

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE SERFIDEC S.A.**

En Quito, a los quince días del mes de junio de 2018, siendo las 10:15, en las oficinas ubicadas en la Avenida República el Salvador 1082, Edificio Mansión Blanca, Torre París, Penthouse, de la ciudad de Quito, con el fin de celebrar la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de SERFIDEC S.A., se reúnen los siguientes accionistas:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>
PVF Flowers LLC	US\$ 250,999,00
María Gloria Espinosa	US\$ 1,00
<b>TOTAL:</b>	<b>US\$ 251,000,00</b>

En el expediente de esta acta constan las representaciones de los accionistas.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Presidente Ejecutivo, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al año fiscal 2017.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.
3. Designación de Presidente y Gerente General.
4. Designación de Auditor Externo y Comisario.

Preside la sesión la Presidenta de la compañía, la señora María Gloria Espinosa y actúa como Secretario, el doctor Francisco Roldán, Gerente General de la Compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Gerente General, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al año fiscal 2017.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, informes del Gerente General, Auditores y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2017. Luego del análisis de los documentos presentados y de un intercambio de



opiniones entre los presentes, por unanimidad resuelven aprobar estos documentos, absteniéndose de esta votación los Administradores.

**2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.**

El Gerente General informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017, arrojan pérdidas por lo que la Junta resuelve que sean amortizadas conforme lo dispone la Ley.

**3. Designación de Presidente y Gerente General.**

Los presentes por unanimidad resuelven designar a la señora María Gloria Espinosa Brinkmann para el cargo de Presidenta de la Compañía y al doctor Francisco José Roldán Cobo, para el cargo de Gerente General, por el período estatutario de cinco (5) años. Se autoriza al Secretario y a la Presidenta para que extiendan los nombramientos respectivos.

**4. Designación de Auditor Externo y Comisario.**

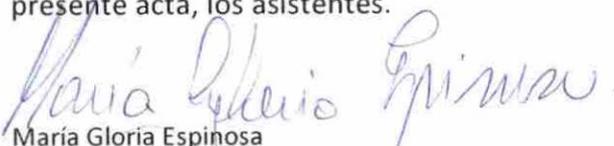
La Junta General por unanimidad resuelve designar como Auditor externo al doctor Fernando Basabe Reyes y reelegir para el cargo de Comisario a la señora Maritza Galarza por el período de un año.

Por haberse cumplido todos los puntos previstos en la convocatoria, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes y sin modificaciones.

La Presidencia dispone que se agreguen al expediente de esta Junta, los documentos que señala la Ley de Compañías y además aquellos que han sido conocidos y considerados en esta sesión.

La Presidencia levanta la sesión a las 12:30 horas. Para constancia de lo cual firman la presente acta, los asistentes.

  
María Gloria Espinosa  
Presidenta  
Accionista

  
Carlos Salazar Zoscano  
Gerente de PBP Representaciones C. Ltda.  
Apoderada de PFV Flowers LLC  
Accionista

  
Francisco Roldán Cobo  
Secretario